



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



INFORME No. V 15/O 20-CI

### RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Comunicación Interna N° BCB-PRES-CI-2019-135 de 18.11.2019, emitida por el Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) a.i., se realizó el *"Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Contratación CEE > N° 42/2016 y Ejecución del Contrato SANO-DLABS N° 448/2016 - Consultor Especializado para el Desarrollo de un Modelo de Equilibrio General Dinámico y Estocástico para el Análisis de la Política Monetaria del BCB"*, emergente del cual se emite el Informe de Control Interno No. V 15/O 20-CI.

El objetivo, emitir una opinión sobre el control interno diseñado e implementado en el BCB, relacionado a los aspectos administrativos emergente de la evaluación de la documentación e información del *"Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Contratación CEE > N° 42/2016 y Ejecución del Contrato SANO-DLABS N° 448/2016 - Consultor Especializado para el Desarrollo de un Modelo de Equilibrio General Dinámico y Estocástico para el Análisis de la Política Monetaria del BCB"*

El objeto del relevamiento comprendió, la documentación contenida en la carpeta del proceso de contratación por excepción con código N° CEE > 042/2016, relativo a la *"Consultoría Especializada en el Extranjero para el desarrollo de un Modelo de Equilibrio General Dinámico y Estocástico para el análisis de la Política Monetaria del BCB"*.

Como resultado del relevamiento realizado se identificó la siguiente deficiencia de control interno:

#### **3.1. Debilidades de diseño del Reglamento Específico para la Contratación de Bienes y Servicios Especializados del Extranjero del BCB.**

La Paz, 20 de julio de 2021

MLME/cab